

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

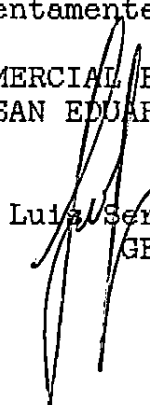
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "COMERCIAL E INMOBILIARIA SAN EDUARDO C. LTDA." en el ejercicio de 1998 se han mantenido estable.

De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que son estos bienes inmuebles el patrimonio de la compañía.

En el presente ejercicio se procedió a las transferencias de los bienes de la compañía en el mes de noviembre, de acuerdo a la resolución tomada por la junta.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

COMERCIAL E INMOBILIARIA
SAN EDUARDO C. LTDA.


Luis Serrano Noboa
GERENTE

